

¿Está sin trabajo o enfermo a causa del coronavirus?

Hay una forma de pagar la renta. Hay ayuda disponible.

Una NUEVA ley federal aumenta los pagos por

Los beneficios por desempleo de la Ley CARES¹ están disponibles² para usted

La Ley CARES provee **un aumento** de los beneficios de desempleo, lo que significa que hay más dinero a su disposición si usted reúne los requisitos, ya que la Ley CARES:

- Aumenta su beneficio normal en **\$600/semana hasta el 31 de julio de 2020**, lo que significa que puede obtener \$600 por semana además de cualquier monto que reciba en virtud de las leyes estatales.
- **Extiende** la duración de los pagos de dinero **de 26 semanas a 39 semanas**.
- Elimina el periodo de espera de una semana, para que pueda **obtener el dinero de inmediato**.

La Ley CARES **pone dinero a su disposición temporalmente incluso si usted no reunía anteriormente los requisitos**, si cumple con las siguientes condiciones:

(1) normalmente no sería elegible para los beneficios por desempleo debido a que es un trabajador autónomo o un contratista independiente, por ejemplo, o si ya ha agotado sus pagos por desempleo; y

(2) puede certificar con veracidad que es capaz de trabajar y está disponible para hacerlo, pero no puede, o no está disponible para trabajar o teletrabajar debido a que:

- se le ha diagnosticado COVID-19 o experimenta síntomas o busca un diagnóstico de COVID-19; o
- hay un miembro de su hogar que ha recibido un diagnóstico de COVID-19; o
- usted está cuidando a un familiar con COVID-19; o
- tiene la responsabilidad principal por el cuidado de un niño que no puede asistir a la escuela debido a la COVID-19; o
- no puede llegar a su lugar de trabajo debido a una cuarentena o a que un proveedor de atención médica le recomendó que se pusiera en cuarentena voluntaria; o
- se ha convertido en el sostén de su familia después de que la persona que se desempeñaba como cabeza de familia murió a causa de la COVID-19; o
- ha tenido que dejar de trabajar como resultado directo de la COVID-19; o
- tiene un lugar de trabajo que está cerrado como resultado directo de una emergencia declarada por COVID-19.

Para saber si reúne los requisitos para el pago de beneficios por desempleo en Florida:

<http://www.floridajobs.org/job-seekers-community-services>

Para presentar una solicitud de beneficios por desempleo en Florida:

<https://connect.myflorida.com/Claimant/Core/Login.ASPX>

Para presentar una solicitud por teléfono, llame al:

1-800-204-2418

Para saber si reúne los requisitos para el pago de beneficios por desempleo en cualquier estado:

El Departamento de Trabajo de los Estados Unidos tiene el siguiente sitio web para que las personas puedan encontrar su estado de residencia y comunicarse con la agencia correcta en su estado para presentar una solicitud de beneficios por desempleo: <https://www.careeronestop.org/WorkerReEmployment/Toolkit/find-unemployment-benefits.aspx>

1 Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica contra el Coronavirus (Coronavirus Aid, Relief, and Economic Security Act).

2 Debe haberse visto afectado por la COVID-19 de conformidad con la nueva ley para reunir los requisitos.

Use los enlaces proporcionados para ver si reúne los requisitos.